

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA
EVULUAR DOCUMENTOS DE LOS ASPIRANTES AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

Siendo las 13:00 horas en las instalaciones de la Notaría Número 67, en Hermosillo, Sonora, se dieron cita **Karina Gastélum Félix y Luz Mercedes León Ruiz** para abrir los expedientes, con la ausencia justificada por enfermedad de **Leticia Cuesta Madrigal** y el secretario técnico para tomar nota de la revisión de los documentos de los aspirantes al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, con la finalidad de verificar si los aspirantes cumplen con los requisitos documentales establecidos en la Convocatoria.

Los requisitos establecidos en la Convocatoria son los siguientes:

1. Hoja de vida que contenga nombre, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfonos y correo electrónico de contacto.
2. Curriculum Vitae en versión pública que exponga su experiencia profesional y docente, así como, en su caso, el listado de las publicaciones en los temas considerados en esta convocatoria y su respaldo electrónico. No se recibirán versiones impresas.
3. Una exposición de motivos de máximo 5,000 caracteres con espacios, donde la persona postulada exponga las razones por las cuales su candidatura es idónea y cómo su experiencia lo califica para integrar el Comité.
4. Copias simples del acta de nacimiento y credencial de elector o pasaporte vigente.
5. Carta en la que manifieste, bajo protesta de decir la verdad, lo siguiente:
 - a. Que no ha sido registrado como candidata/o ni ocupado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
 - b. Que no ha desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
 - c. Que no ha sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
 - d. Que no ha desempeñado el cargo de Gobernador(a) del Estado, Senador(a), Diputado(a) Federal o Local, Secretario(a) de Despacho o Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora, en el año inmediato anterior a la emisión de la Convocatoria.
 - e. Que no ha sido condenado por delito doloso;
 - f. Que acepta los términos de la presente Convocatoria.

Se revisaron en total 48 expedientes, los y las aspirantes que no cumplieron con alguno de los requisitos establecidos son:

C. Francisco Contreras Ruiz

- No entrego acta de nacimiento

C. Adilene Montoya Castillo

- No acredita la edad mínima que se establece en la Convocatoria

C. Adrián Sánchez Barrón

- No presentó acta de nacimiento
- No presentó credencial del INE
- No presentó cartas bajo protesta de decir verdad de: No haber sido candidato elección popular; no haber desempeñado cargo directivo en partido político, no haber sido miembro adherente y/o afiliado a algún partido político los últimos 4 años; no ser Gobernador, secretario de Estado, Fiscal General de Justicia, subsecretario u oficial mayor en la Administración Pública Federal o Estatal, integrante del Consejo del Poder Judicial, Diputado Local, Magistrado o integrante de un Ayuntamiento, a menos que se haya separado de su cargo con un año antes del día de su designación; y, aceptación de los términos de la convocatoria

C. Martha Aguayo Amaya

- No acreditó la preparación académica que establece la Convocatoria

C. Nahum Rodríguez Villafaña

- No presentó hoja de vida
- No presentó exposición de motivos
- No presentó acta de nacimiento

El resto de los aspirantes acreditó satisfactoriamente el total de los requisitos establecidos en la Convocatoria, y se puede observar en la siguiente tabla con los nombres de las y los ciudadanos:

No.	Nombre	No.	Nombre
1	Edgar Piña Ortiz	23	Reyna Elizabeth Garcia Moraga
2	Alfredo Evaristo Alcocer Valle	24	Carlos Germán Palafox Moyers
3	Irving Fernando Rivera Carrillo	25	Alfonso Muñoz Bamett
4	Octavio Mora Caro	26	Cesar Rubio Garcia
5	Olga Arnida Grijalva Otero	27	Luis Noel Fierro Ramirez
6	Alfonso López Villa	28	Ezequiel Mc Callum Niebla
7	Juan Antonio López Olivarría	29	Jesús Antonio Villegas Gastélum
8	José Liborio Molina Abril	30	Luis Arturo Padilla Valdivia
9	Miriam Monreal Vidales	31	Ricardo Rascón Jaime
10	María Teresa González Saavedra	32	Alberto Ramos Trejo
11	Luis Antonio López Zazueta	33	Héctor Contreras Pérez
12	José Manuel Ortiz Aboytia	34	Arturo Ordaz Álvarez
13	Sara Blanco Moreno	35	Aarón Aurelio Grajeda Bustamante
14	Leonor Santos Navarro	36	María del Rosario Molina González
15	Francisco Javier Flores Gudiño	37	Javier Federico Robles Morales
16	Alberto Hazz Díaz	38	Yeziret Peralta Leyva
17	Aquiles Fuentes Fierro	39	Benjamin Gaxiola Loya
18	Martin Ernesto Tiznado Hernández	40	Augusto César Wahnnatah Cortés
19	Rosendo Eliseo Arrayales Terán	41	Jesús Ernesto Torres Picos
20	Francisco Javier Picos Dominguez	42	Sergio Córdoba Olivarría
21	Raúl Alberto Romo Durazo	43	Raúl Murcia Ureña
22	Miguel Ángel Maguregui Ramos		

Por otro lado, por el método de insaculación y de manera aleatoria, se definieron las fechas y horarios de las entrevistas quedando de la siguiente manera:

Viernes 21 de julio.

1. C. Leonor Santos Navarro 14:30 hrs.
2. C. Ricardo Rascón Jaime 15:00 hrs
3. C. Octavio Mora Caro 15:30 hrs.
4. C. Raúl Murcia Ureña 16:00 hrs.
5. C. Francisco Javier Flores Gudiño 16:30 hrs.
6. C. Augusto César Wahnatah Cortés 17:00 hrs
7. C. Miriam Monreal Vidales 17:30 hrs
8. C. Miguel Ángel Maguregui Ramos 18:00 hrs.
9. C. Aquiles Fuentes Fierro 18:30 hrs.

Sábado 22 de julio.

1. C. Ezequiel Mc Callum Niebla 10:00 hrs.
2. C. José Liborio Molina Abril 10:30 hrs.
3. C. María del Rosario Molina González 11:00 hrs.
4. C. Arturo Ordaz Álvarez 11:30 hrs.
5. C. Javier Federico Robles Morales 12:00 hrs.
6. C. Carlos Germán Palafox Moyers 12:30 hrs.
7. C. Sara Blanco Moreno 13:00 hrs.
8. C. Edgar Piña Ortiz 13:30 hrs.
9. C. Alfonso Muñoz Barnett 14:00 hrs.

Domingo 23 de julio.

1. C. Luis Antonio López Zazueta 10:00 hrs.
2. C. Alberto Ramos Trejo 10:30 hrs
3. C. Rosendo Eliseo Arrayales Terán 11:00 hrs.
4. C. Alfonso López Villa 11:30 hrs.
5. C. Yeziret Peralta Leyva 12:00 hrs.
6. C. Jesús Ernesto Torres Picos 12:30 hrs.
7. C. María Teresa González Saavedra 13:00 hrs.

Lunes 24 de julio.

1. C. Irving Fernando Rivera Carrillo 14:30 hrs.
2. C. Alfredo Evaristo Alcocer Valle 15:00 hrs.
3. C. Luis Noel Fierro Ramírez 15:30 hrs.
4. C. Juan Antonio López Olivarría 16:00 hrs.
5. C. Jesús Antonio Villegas Gastélum 16:30 hrs.
6. C. Martín Ernesto Tiznado Hernández 17:00 hrs.
7. C. Francisco Javier Picos Domínguez 17:30 hrs.
8. C. José Manuel Ortiz Aboytia 18:00 hrs.



9. C. Reyna Elizabeth García Moraga 18:30 hrs.
Martes 25 de julio.

1. C. Cesar Rubio García 14:30 hrs.
2. C. Olga Armida Grijalva Otero 15:00 hrs.
3. C. Raúl Alberto Romo Durazo 15:30 hrs.
4. C. Benjamin Gaxiola Loya 16:00 hrs.
5. C. Héctor Contreras Pérez 16:30 hrs.
6. C. Alberto Hazz Díaz 17:00 hrs.
7. C. Aarón Aurelio Grajeda Bustamante 17:30 hrs.
8. C. Sergio Córdova Olivarría 18:00 hrs.
9. C. Luis Arturo Padilla Valdivia 18:30 hrs.

Una vez validada la revisión por la misma Comisión se acuerda publicación en la página web del H. Congreso del Estado de Sonora.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN DE REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



KARINA GASTÉLUM FÉLIX



LUZ MERCEDES LEÓN RUIZ

LETICIA CUESTA MADRIGAL